

ACTA No. 002
COMITÉ TÉCNICO DEL SECTOR FINANCIERO (CTSF)

FECHA: Jueves, 27 de julio de 2023
HORA: 8.00 a.m.
LUGAR: Reunión virtual Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación Quórum
- 2 Saludo del consejero coordinador - Carlos Augusto Molano.
- 3 Aprobación acta anterior
- 4 Elección de secretaria técnica vigencia 2023. **Responsable:** Todos.
- 5 Tema: Post review IFRS 15 – Edgar Pedraza (27.10.2023 IFRS)
- 6 Tema: Post review IFRS 9 – Víctor Ramírez (27.09.2023 IFRS)
- 7 Propositiones y varios
- 8 Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Asistentes a la reunión:

No.	NOMBRE	ENTIDAD (*)
1	TANYA JINETH TELLEZ GARCIA	ASOBANCARIA
2	ANGIE JIMENA TORRES CÉSPEDES	BANCO DAVIVIENDA
3	SERGIO BOTERO PARRA	BANCO DE BOGOTA
4	ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA MORALES	BANCOLOMBIA
5	JORGE HUMBERTO HERNANDEZ ANGEL	BANCOLOMBIA
6	VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS	BDO
7	HECTOR RODRIGUEZ PEDRAZA	CREDICORP CAPITAL
8	JHON JAIME MORA	DELOITTE
9	BELTRAN FAUNA EVA LISETH	FIDUPREVISORA
10	MARIA ELIZABETH GUERRA GARCIA	FOGAFÍN
11	PAOLA ANDREA SANABRIA GONZALEZ	CTCP
12	CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÌGUEZ	CTCP
13	JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÌGUEZ	CTCP
14	MAGDA CAROLINA FORERO VARGAS	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
15	EDGAR AUGUSTO PEDRAZA PULIDO	PWC
16	OFELIA SUAREZ	ACCIVALORES
17	JUAN CARLOS GUTIERREZ MORENO	
18	TATIANA SALDARRIAGA	BANCO DAVIVIENDA
19	JULIO ENRIQUE RAMOS	BBVA

No.	NOMBRE	ENTIDAD (*)
20	ANDRES PINZON	PWC
21	ANDRES FIGUEROA	PWC
22	CELIS SALAS	PWC
23	ELVA DOMINGUEZ	PWC
24	LUCINDA DÍAZ CLEVES	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
25	MONTSERRAT TRONCOSO	PWC
26	VIVIAN PAOLA MARIÑO	MAZARS

(*) La participación de cada asistente a la reunión es a título personal; por lo cual, no compromete a la entidad a la cual se encuentra vinculado.

2. Intervención del consejero (coordinador) Carlos Augusto Molano.

Se dio una cálida bienvenida a los participantes de la reunión y se agradeció al expresidente del Comité Sergio Botero el correspondiente empalme que se realizó con los actuales presidentes nombrados en la sesión previa (presidencia colegiada). Adicionalmente, se mencionó que se presentó el plan de trabajo, los objetivos, y metas a cumplir este año del Comité ante el Consejo Técnico.

El Consejo está muy interesado en los comentarios del Comité, de Asobancaria, de las asociaciones fiduciarias, de los bancos de segundo piso, que hacen parte del sector y de la industria, y los cuales son bienvenidos. Dichos comentarios se analizarán para incorporar en el documento final que se presenta a la oficina de regulación del Ministerio de Hacienda y a la oficina de regulación del Ministerio de Comercio.

Por último, el Consejo está atentos a los comentarios a los cuestionarios de GLENIIF, por parte de este Comité considerando la importancia de la coordinación de tres sectores claves: los preparadores de la información financiera, los auditores y los inspectores.

3. Aprobación acta anterior

Se somete a consideración el acta de la sesión anterior, considerando que la misma ya fue divulgada con anterioridad y que los comentarios recibidos fueron incorporados.

Se aprueba el acta por parte de todos los miembros presentes del Comité.

4. Elección de secretaria técnica vigencia 2023. Responsable: Todos.

Tanya Téllez quien fue elegida como secretaria técnica en la sesión 001 del Comité no puede continuar con dichas funciones, en este sentido se somete a consideración la postulación para dicho cargo.

Se mostró el artículo 11 del reglamento para indicar las funciones que debe realizar la secretaria técnica. Para esta oportunidad se postularon los señores Celis Salas y Montserrat Troncoso.

Con aprobación de todo el Comité, para esta oportunidad se llevará la figura de secretaria por parte de Montserrat Troncoso, y Celis Salas sería el secretario que respalde en caso de ser requerido en este rol.

5. Tema: Post review IFRS 15 – Edgar Pedraza (27.10.2023 IFRS)

Paola Sanabria, en nombre del Consejo, realiza una intervención previa relacionada con las precisiones en torno a cómo funciona el ordenamiento legal para efectos de convergencia de una norma internacional en Colombia. Expuso a los miembros del Comité, el proceso que va desde la Fundación IFRS donde se emiten recomendaciones, borradores, enmiendas, revisiones post implementación,

entre otros, así como la participación del Comité Técnico del Sector Financiero, y del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. El Consejo compila toda la información y remite a GLENIF las recomendaciones y/o comentarios por parte de Colombia, donde se crean unas mesas técnicas (GTT) en la cual participan diversos representantes de los países de Latinoamérica, se hace el debido proceso de revisar y analizar los comentarios recibidos, y se emite una posición de Latinoamérica respecto al tema revisado a IFRS. Posteriormente IFRS emite la norma a nivel mundial y en Colombia entra en proceso de convergencia basado en la Ley 1314 de 2009.

Adicionalmente, expuso los diferentes roles que interactúan en la convergencia vía decreto los cuales son: el Consejo Técnico de Contaduría Pública como normalizador, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como reguladores, las entidades como preparadores, los revisores fiscales como aseguradores, las superintendencias como supervisores, la Junta Central de Contadores como profesión, y por último los usuarios de la información financiera.

Edgar Pedraza como Presidente del Comité toma la palabra y realiza su presentación respecto al documento de IFRS sobre la post implementación de la NIIF 15, revisando el cronograma de IFRS, los objetivos de dicho documento, así como las preguntas que se tienen en el mismo.

Se propone que se analicen de manera separada cada una de las preguntas del documento, por diferentes personas del Comité, para luego consolidar los comentarios y poder entregar al Consejo antes de las fechas que se tienen establecidas.

Paola Sanabria comparte las fechas para la revisión de los comentarios de los documentos de post implementación:

- GTT 110 – NIIF 9:
 - 11 de agosto de 2023: envío de comentarios del Comité al Consejo.
 - 13 de agosto de 2023: segunda reunión de integrantes del GTT para revisar los avances.
- GTT 111 – NIIF 15: pendiente la definición del cronograma

Miembros postulados para la mesa de trabajo del PIR NIIF 15:

Nombre Miembro	Entidad
Vivian Paola Mariño	Mazars
John Mora	Deloitte
Víctor Ramírez	BDO

6. Tema: Post review IFRS 9 – Victor Ramírez (27.09.2023 IFRS)

Víctor Ramírez como Presidente del Comité toma la palabra e indica que debido a la fechas del GTT se daría prioridad a la revisión del documento post implementación de la NIIF 9 y propone tener una sesión extraordinaria el 10 de agosto de 2023, para poder presentar a todos los miembros del Comité los comentarios consolidados de las mesas de trabajo que se realicen para las preguntas que están incluidas en el documento. Posterior a esto, procede a realizar su presentación respecto al documento de IFRS sobre la post implementación de la NIIF 9, revisando el cronograma de IFRS, los objetivos de dicho documento, así como las preguntas que se tienen en el mismo.

Miembros postulados para la mesa de trabajo del PIR NIIF 9:

Nombre Miembro	Entidad
Isabel Cristina Castañeda	Bancolombia

Angie Jimena Torres	Banco Davivienda
Tatiana Saldarriaga	Banco Davivienda
Julio Enrique Ramos	BBVA
Eva Beltrán Fauna	Fiduprevisora
Sergio Botero	Banco de Bogotá
Celis Salas	PwC
Edgar Pedraza	PwC
Ma. Elizabeth Guerra García	Fogafin
Ofelia Suarez	Asobolsa
Vivian Paola Mariño	Mazars

Se aprueba la citación de la sesión extraordinaria para el 10 de agosto de 2023, para discutir y revisar las consideraciones y comentarios relacionados con el post implementación de NIIF 9.

7. Propositiones y varios

Celis Salas – PwC sugiere la revisión de las diferencias y/o excepciones que tenemos en Colombia respecto a la adopción de las NIIF, y que el Comité tenga este asunto a considerar tanto en las mesas de trabajo de los post implementación que se van a revisar, como un posible análisis posterior entre todos los miembros.

Paola Sanabria – CTCP indica que las citaciones a las sesiones del Comité se realizan desde el Consejo para que, por la Ley de habeas data, las grabaciones queden en el repositorio de los sistemas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como ente gubernamental.

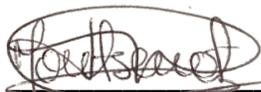
No se presentaron temas adicionales a considerar en la reunión y se finalizó la misma a las 9:41 a.m.

8. Cierre



Edgar Pedraza
Presidencia Colegiada

Víctor Ramírez



Montserrat Troncoso
Secretaría Técnica CTSF